



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

Salta, 05 de Julio 2022

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la CUARTA SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO SUPERIOR que se llevará a cabo el 07 de JULIO del año en curso, a partir de horas 16:00, modalidad PRESENCIAL, en la Sala de Sesiones "Dr. Holver Martinez Borelli", edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

2. **ASUNTOS ENTRADOS:**

- a- Sr. rector, en el marco del art. 106, inc. 13 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, observa la Resolución recaída en el Expte. N° 6768/21 aprobado en la 3ª Sesión ordinaria del Consejo Superior de fecha 23 de junio 2022.
- b- Expediente N° 23.370/19. **Resolución Rectoral N° 0836-2022 ad referendum del Consejo Superior**, por la cual dispone que los exámenes médicos periódicos a llevarse a cabo durante el mes de junio del corriente año, según el cronograma fijado por el Prestador Médico SANITAS MEDICINA LABORAL S.R.L, designado por ART PREVENCIÓN, son de carácter obligatorio para el personal docente de la Universidad Nacional de Salta.

PARA HOMOLOGACIÓN.

- c- Expediente N° 23.107/2020. **Resolución Rectoral N° 0883-2022 ad referendum del Consejo Superior**, por la cual se mantiene, hasta el 31 de diciembre de 2022, en el marco de la Emergencia Pública Nacional en materia sanitaria, las recomendaciones de salud y cuidado de las personas y lugares emitidas, a través de diferentes protocolos, por las autoridades universitarias y las sugeridas por el Comité de Emergencia creado por Resolución R-N° 191/2020, convalidada por Resolución CS N° 071-2020.

PARA HOMOLOGACIÓN.

- d- Expediente N° 23.246/22. **Resolución Rectoral N° 0884-2022 ad referendum del Consejo Superior**, por la cual se otorga al Personal Contratado de la Universidad Nacional de Salta, activo al mes de junio de 2022, por única vez, una gratificación a título de refuerzo económico.

PARA HOMOLOGACIÓN.

- e- Expediente N° 2513/2021. **Resolución Rectoral N° 0885-2022 ad referendum del Consejo Superior**, por la cual se proroga la condición de Regular de los Profesores que se encuentran en actividad en todas las Unidades Académicas y Sedes Regionales, a partir del 1 de julio de 2022 y hasta el 30 de junio de 2023 o hasta nueva disposición.

PARA HOMOLOGACIÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

3. Expediente Nº 23.194/22. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA eleva Proyecto de Resolución que incorpora, modifica y distribuye al Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta- Ejercicio 2022, Recursos Propios (generados en el ámbito de la Universidad) en el periodo enero- abril 2022.

Despacho Nº 39/2022 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

4. Expediente Nº 23.126/2022. SECRETARIA ADMINISTRATIVA eleva Proyecto de Resolución con Instructivos Salariales para el mes de junio 2022 para el Personal Docente y Personal No Docente.

Despacho Nº 42/2022 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

5. Expediente Nº 23.292/12. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA pone a consideración los Decretos PEN 1188/12, 1189/12, 1190/12 y 1191/12 referidos a la adquisición de bienes y servicios.

Despacho Nº 57/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento y Despacho Nº 46/22 de Comisión de Hacienda aconsejan no adherir a los decretos mencionados.

6. Expediente Nº 123/22. RECTORADO solicita la aprobación de la creación de la SUBSECRETARIA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL con dependencia jerárquica en Secretaría General, financiada con economías del cargo de Subsecretario Legal y Técnico.

Despacho Nº 47/2022 de Comisión de Hacienda aconseja dar de baja el Cargo de Subsecretario Legal y Técnico y dar de alta el Cargo de Subsecretario de Comunicación Institucional.

Despacho Nº 64/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar las MISIONES Y FUNCIONES del referido cargo.

7. Expediente Nº 2502/12. RESOLUCIÓN R Nº 1529/21 convalidada por Res. CS Nº 406/21- Escala de Viáticos aplicable a las Autoridades Superiores, Personal Docente, Personal de Apoyo Universitario y Personal de los Institutos de Educación Media,

Despacho Nº 43/2022 de Comisión de Hacienda aconseja actualizar la Escala de Viáticos a partir del 15 de junio de 2022.

8. Expediente Nº 23.624/18. SECRETARÍA ACADÉMICA solicita exceptuar el cobro del recargo del 10% establecido en la Res. CS Nº 279/21- Art. 14, por pago fuera de término de los aranceles del Centro de Lenguas de esta Universidad, correspondiente a los meses de marzo, julio y agosto del 2022.

Despacho Nº 48/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

9. Expediente Nº 8163/2019. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS mediante RESCD-EXA Nº 364-2019 del Consejo Directivo, solicita modificación de su Planta de Personal Docente- Departamento de Matemática.

Despacho Nº 40/2022 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar la modificación de Planta solicitada.

10. Expediente Nº 23.198/22. Director de la Escuela de Educación Técnica Nº 3141 de Cdad. del Milagro, solicita la donación de muebles en desuso.

Despacho Nº 45/2022 de Comisión de Hacienda aconseja transferir sin cargo los bienes detallados en el anexo.

11. Expediente Nº 6931/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Res. CD-ECO-227-22 del Consejo Directivo, tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva para la asignatura MICROECONOMIA I, Carrera Licenciatura en Economía- Plan de Estudios 2003- que se dicta en Sede Central.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

Despacho N° 150/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el referido llamado a concurso.

12. Expediente N° 10.441/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES mediante Res. CD-NAT-2022-156 del Consejo Directivo, solicita designar al Mgter. Gustavo Alejandro ZAPLANA en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura EXAMEN DE SUFICIENCIA DE INGLÉS, Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 -Escuela de Agronomía.

Despacho N° 152/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

13. Expediente N° 12.054/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD mediante Res. CD-N°:229-22 del Consejo Directivo, solicita designar al Lic. Felipe Antonio LESCO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ENFERMERÍA COMUNITARIA II, Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Despacho N° 153/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

14. Expediente N° 22.094/18. IEM-TARTAGAL solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación de la Prof. Adriana PEREZ en el cargo de Profesor TP4 Interino, 12 UH, Asignaturas HISTORIA, FORMACIÓN ÉTICA y CIUDADANA y PROYECTO, 4º año, a partir del 22 de junio del 2022, hasta la cobertura del cargo por vía del Concurso Regular.

Despacho N° 154/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

15. Expediente N° 21.047/03. IEM- SALTA. Dra. Dora Ana DAVIES eleva renuncia en el cargo de Profesor Regular TP3, 18 UH de la asignatura Ciencias de la Naturaleza curso 2º año, turno mañana, a partir del 1º de julio de 2022.

Despacho N° 149/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

16. Expediente N° 8265/02. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS mediante Res. CD-EXA N° 340/2022 del Consejo Directivo, solicita disponer el cese de funciones de la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FISICOQUIMICA II, a partir del 1 de mayo del año 2022.

Despacho N° 155/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja disponer el cese de funciones solicitado.

17. Expediente N° 017/22. Ciudadanos de Salta, Personal no Docente, alumnos e ingresantes elevan presentación en contra de la Resolución CS N° 429/2021.

Despacho N° 054/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

18. Expediente N° 8419/09. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, el Sr. Decano solicita aprobación de las MISIONES y FUNCIONES de un cargo de Jefe de Departamento de Taller de Física, Categoría 03-Tramo Mayor del Agrupamiento Técnico Profesional del Personal de Apoyo Universitario.

Despacho N° 148/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar las Misiones y Funciones del referido cargo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

19. Expediente N° 4364/22. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Res. H N° 0665/22 del Consejo Directivo solicita modificar el artículo 37 de la Res. N° 661/88- Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría del Consejo Superior.

Despacho N° 56/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja interpretar que no corresponde una prelación temporal de esas instancias.

20. Expediente N° 6217/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Res. CD-ECO N° 086/21 del Consejo Directivo, solicita se exceptue de los alcances de la Resoluciones N° 420/99- Régimen de incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, a las designaciones que se realicen en el marco de la Tercera Cohorte de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, que forma parte del programa de capacitación del Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad, mientras dure la misma.

Despacho N° 62/2022 de Comisión de interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

21. Expediente N° 6341/07. FACULTAD DE CIENCIAS, ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, Cr. Carlos Rodolfo NINA interpone Recurso Jerárquico en contra de la Resolución DECO 1061/21 solicitando la aprobación de la propuesta de Trabajo Final para la Carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas.

Despacho N° 63/22 de Comisión de interpretación y Reglamento aconseja rechazar lo solicitado por el Cr. NINA.

22. Expediente N° 20.126/14. SEDE REGIONAL TARTAGAL, Prof. Leila Jimena OVANDO eleva Recurso Jerárquico en contra de las Resoluciones de la Facultad de Humanidades Nros. 11/21 y 2265/19, en relación al llamado a Concurso Público para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, asignatura LITERATURA HISPANOAMERICANA - Carrera Profesorado en Letras.

Despacho N° 061/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar al recurso presentado.

23. Expediente N° 2510/22. Sra. Mónica BARBERÁ interpone Recurso Jerárquico en contra de la Res. N° 25/2022- CI, respecto a la evaluación del Proyecto de Investigación Tipo C - convocatoria 2021.

Despacho N° 55/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar al recurso presentado.


24. Expediente N° 2526/21. Ex SECRETARIO GENERAL DE APUNSa, observa el artículo 1º de la Resolución CS N° 150/2021- Protocolo DISPO para la cobertura de cargos NO DOCENTES para concursos internos y generales.

Despacho N° 59/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja interpretar que la Resolución N° 011/22, habilita la realización de los Concursos internos, generales y abiertos para la cobertura de los cargos vacantes del Personal de Apoyo Universitario.

25. Expediente N° 17.107/17. Dra. Cecilia GRAMAJO-CIPeD, solicita aprobación de gastos efectuados en la Ciudad de Buenos Aires, los días 25 al 28/10/2017, en virtud de su asistencia al 9º Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

Despacho N° 60/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Atentamente.-


CORR PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA